

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA BIOGEN LABORATORIO FARMACÉUTICO S.A.

En la ciudad de Quito, a 22 de Abril de 2015, siendo las 9h00 horas, en las oficinas ubicadas en la calle Carlos Guarderas N48-73 y Jalil se reúnen los siguientes accionistas:

La Sra. Sandra Elizabeth Egas García, representada por el señor Gerardo Rafael Balseca Coloma propietaria de 3.318 acciones de 1,00 dólar cada una, por un valor total de US\$3.318,00; el Sr. Santiago Alejandro García Garzón, representado por el señor Gerardo Rafael Balseca Coloma propietario de 1.914 acciones cada una, por un valor total de US\$ 1.914,00; la Srta. Sabrina Paola Haldemann Balseca, representada por el señor Philippe André Haldemann propietaria de 3.764 acciones de 1,00 dólar cada una; por un valor total de US\$3.764,00; y la Sra. Daniela Jaramillo Córdova, propietaria de 3.764 acciones de 1,00 dólar cada una; por un valor total de US\$3.764,00

CAPITAL TOTAL REPRESENTADO: US\$12.760,00

Preside la sesión la Señora Daniela Jaramillo Córdova, en ausencia de la Presidencia y en calidad de Gerente General. Se designa como Secretaria Ad-Hoc a la Señorita María Fernanda López.

Acto seguido la presidenta solicita a la secretaria Ad-Hoc que por haber sido convocada esta sesión personalmente y no por la prensa, es necesario se constate el quorum reglamentario para declarar válidamente instalada la Junta General Ordinaria.

La secretaria Ad- Hoc toma lista de los asistentes y en virtud de que se encuentra representado la totalidad del capital social de la compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- Conocimiento del informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2014.
- Conocimiento del informe del señor Comisario sobre el ejercicio económico 2014.
- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2014. Bajo NIIF.
- Nombramiento de los administradores de la empresa, Gerente General, Presidente y Comisario.

La presidenta pide a los señores accionistas que se pronuncien sobre la aprobación de los puntos a tratarse en el orden del día.

Declarando los socios unánimemente su aceptación, De inmediato se pasa a tratar los asuntos objeto de la convocatoria en el mismo orden:

1.- Conocimiento del informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2014.

Se procede con la lectura del informe presentado por la Sra. Daniela Jaramillo Córdova, Gerente General de la empresa durante el Ejercicio 2014, el cual contiene la información de lo sucedido en el año. Dicho informe es aprobado por unanimidad y se anexa al expediente del acta.

2.- Conocimiento del informe del señor Comisario sobre el ejercicio económico 2014.

Se pone en conocimiento de la Junta el informe del señor Comisario, el cual es aprobado.

3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2014.

A continuación se pone en conocimiento y consideración de los accionistas tanto el balance general, como el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2014. Bajo NIIF

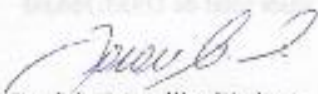
Una vez analizados los estados financieros de la empresa, la Junta resuelve aprobarlos por unanimidad.

4.- Nombramiento de los administradores de la empresa, Gerente General, Presidente y Comisario.

A continuación se propone el nombre a la señora Daniela Jaramillo Córdova para la Presidencia; El nombre de la señorita María Fernanda López para Gerente General y el nombre del señor Luis Fernando Vallejo Gómez como comisario. La junta por unanimidad lo aprueba.

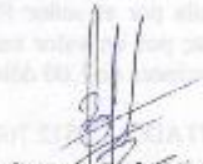
A continuación se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se lee el acta, se la aprueba sin modificaciones y la suscriben los accionistas presentes, junto con el Gerente General y Secretario Ad-hoc.

Se levanta la sesión a las 11h00 horas.



Daniela Jaramillo Córdova

GERENTE GENERAL



Gerardo Rafael Balseca Coloma por la Sra
Sandra Elizabeth Egas

ACCIONISTA



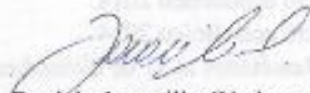
Gerardo Rafael Balseca Coloma por
Santiago Alejandro García

ACCIONISTA



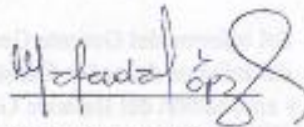
Philippe Andre Haldemann por la Srta.
Sabrina Paola Haldemann

ACCIONISTA



Daniela Jaramillo Córdova

ACCIONISTA



María Fernanda López

SECRETARIA AD-HOC